

O F I C I O

S/REF:
N/REF: PS/PSM CM 222/2026/AE (3)
FECHA: 27/04/2026

Consejerías de Sanidad de las CCAA.
Punto de contacto de la Red de Alerta de Productos Cosméticos.

ASUNTO: Transmisión de medidas

Alerta AEMPS productos cosméticos, productos de cuidado personal y biocidas de la AEMPS

REFERENCIA AEMPS: PS/PSM CM 222/2026/AE (3)	Nº DE NOTA INFORMATIVA¹: BCP, 03/2026	FECHA: 27/04/2026
NOTIFICACIÓN: ☐ Inicial ☒ Seguimiento Nº ☐ Final	ALERTA RAPEX²: SR/0526/26	
MARCA Y NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO: Dynamic Candy Apple Red. Ver fotografías Anexo I.		REGISTRO AEMPS: ---
LOTE: LOT-CAPP-051224-DP		
RESPONSABLE DE PUESTA EN MERCADO: DYNAMIC COLOR EUROPE S.L. (Anteriormente MAIMI PAINT S.L.) C/ Ciudad de Sevilla 5, N-3-C 46988 Paterna (Valencia)		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO DETECTADO: El Reglamento (UE) 2020/2081 de la Comisión, de 14 de diciembre de 2020, que modifica el anexo XVII del Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), en su entrada 75, punto 1a, indica que no se comercializarán mezclas para su uso para tatuaje cuando contengan sustancias clasificadas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) nº 1272/2008 como carcinógenos de categorías 1A, 1B o 2 [...] en una		GRAVE: Si

¹ No todas las alertas darán lugar a nota informativa.

² Ver directrices para el intercambio de información sobre alertas europeas





concentración igual o superior al 0,00005 % en peso.

Conforme la notificación de referencia SR-0526-26 transmitida a través del Sistema de Intercambio Rápido de Información de la Unión Europea (RAPEX), se ha encontrado que tras los análisis realizados por las autoridades de Alemania en unidades del lote LOT-CAPP-051224-DP, el producto contiene formaldehído en una concentración de 0.00053%, siendo el límite permitido para esta sustancia 0.00005%, lo que supone un incumplimiento de la normativa aplicable.

Además, el producto no está autorizado para su comercialización en España.

INFORMACION SOBRE DISTRIBUCION:

Se adjunta información facilitada por la empresa en formato Excel.

MEDIDAS ADOPTADAS:

☐ Medidas correctoras

☒ Medidas cautelares:

La AEMPS ha solicitado al responsable de la puesta en el mercado que de forma voluntaria adopte las medidas oportunas para cesar la comercialización, retirar del mercado y recuperar de los usuarios todas las unidades distribuidas en España.

ACTUACIONES A REALIZAR POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS:

☐ Solo informativo, no difundir.

☒ Distribución/trasmisión de alerta, seguimiento de las medidas.

☒ Difusión de la nota informativa.

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCTOS SANITARIOS

  **agencia española de
medicamentos y
productos sanitarios**
Departamento de Productos Sanitarios

Fdo. Carmen Ruiz-Villar Fernández-Bravo

Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)

Fecha de la firma: 27/04/2026

Puede comprobar la autenticidad del documento en la sede de la AEMPS: <https://localizador.aemps.es>

CSV: W9ZXGKQ8A7Z5VMLNW9C0



CORREO ELECTRÓNICO
sgps@aemps.es

Página 2 de 3

C/ CAMPEZO, 1 - EDIFICIO 8
28022 MADRID
Tel.: (+34) 918 225 274

Anexo I: Fotografías del producto afectado

